

18 AGO



82791

M O D E L O D  
D E  
U T I L I D A D

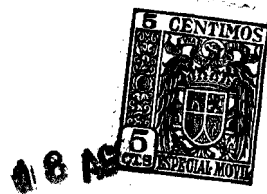
a favor de Don Pedro GOMBAU SÁNCHEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Montsant, 23 por " TAPADERA PARA RECIPIENTES CULINARIOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tapadera para recipientes culinarios, por medio de la cual se obtienen fritos y cocciones de óptima calidad y se logra una sensible reducción en el tiempo de la cocción y una economía de materias grasas, conservando las calorías de los alimentos, a la par que permite la evacuación de los vapores y su condensación, y preserva a personas y cosas de quemaduras y salpicaduras.

La tapadera indicada consiste esencialmente en una pieza plana, de forma y dimensiones apropiadas, la



82791

5. cual tiene sus bordes levantados, a modo de bandeja, y presenta en su centro una deformación, en forma de cazoleta invertida, con aberturas en su periferia y una empuñadura de maniobra en su parte superior. Las aberturas citadas están dotadas, sobre las mismas, de viseras de protección, constituidas ambas por troquelados deformados del propio cuerpo de la tapadera.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una tapadera de las características indicadas.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado parcialmente seccionado según un plano diametral; la figura 2 una vista en planta superior; y la figura 3 una vista seccionada con el detalle correspondiente a una de las aberturas periféricas de la deformación central.

20. La aludida tapadera está constituida por una pieza plana -1-, de contorno circular, la cual tiene su borde -2- levantado y acodado, formando bandeja, y presenta en su zona central una deformación -3-, de contorno asimismo circular, a modo de cazoleta invertida. Dicha cazoleta -3- lleva practicadas en su periferia una pluralidad de aberturas -4-, cada una de las cuales está dotada en su parte superior de su correspondiente visera -5-. Tanto las aberturas -4- como las viseras-5- quedan constituidas por troquelados deformados realizados sobre el propio cuerpo de la tapadera, en operación

25.



82791

- que deja para cada abertura un reborde inferior -6- que, conjuntamente con las porciones de la periferia no troqueladas, determina sobre la pieza -1- y su borde -2- un receptáculo -7-, en forma de corona circular, donde, como luego se dirá al explicar la forma de trabajo de la tapadera, se recogen condensados los vapores producidos en la sartén o cazo que cubre la misma. La tapadera está provista en su parte superior central de una empuñadura -8- para su manipulación.
- 5.
10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la manipulación de la tapadera objeto de la invención es, en el aspecto mecánico, igual en un todo al resto de las tapaderas, difiriendo de ellas fundamentalmente, en cuanto a su función se refiere, debido a su peculiar estructura, ya que la existencia de la deformación -3-, con sus aberturas periféricas -4- y corona colectora -7-, hace que varíe la forma de aquellas, toda vez que permite freír, cualesquiera alimentos, sin que se produzca su reblandecimiento, ya que no produce el recalentamiento de los vapores emitidos, pues éstos se fijan en la superficie interna de la cazoleta -3- y se deslizan por la misma hacia las aberturas periféricas -4- en cuyas viseras -5- se condensan para caer en el receptáculo -7- donde son recogidas las materias para su ulterior aprovechamiento. Por otra parte cumple perfectamente la misión de mantener el calor, no sólo durante las cocciones sino también en los fritos, por lo que economiza tiempo.
- 15.
- 20.
- 25.



82791

De lo expuesto se desprende que, al permitir ambas operaciones, fritos y hervidos, particularmente en los primeros, resalte las ventajas que ello lleva consigo por lo que a limpieza y peligros se refiere, ya que quedan eliminadas por completo las salpicaduras y, consecuentemente, los peligros de quemaduras y de manchas.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la tapadera, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del conjunto y de sus accidentes y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1 Tapadera para recipientes culinarios, que consiste esencialmente en una pieza plana de forma y dimensiones apropiadas, con sus bordes levantados formando bandeja y la cual presenta en su centro una deformación a modo de cazoleta invertida, con aberturas en su periferia y empuñadura de maniobra superior.

2. Tapadera para recipientes culinarios, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de



82791

que las aberturas presentan viseras de protección sobre las mismas, estando constituidas ambas por troquelados deformados del propio cuerpo de la tapadera.

3. Tapadera para recipientes culinarios.

La presenta memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona a, 18 de agosto de 1960.

Pedro GOMBAU SANCHEZ.

p.a.



18 AGO

82791

Fig. 1

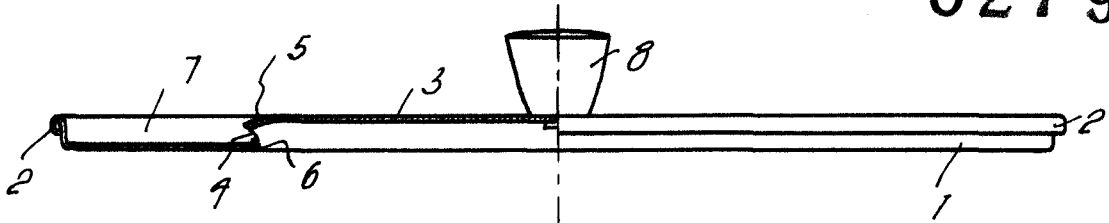


Fig. 2

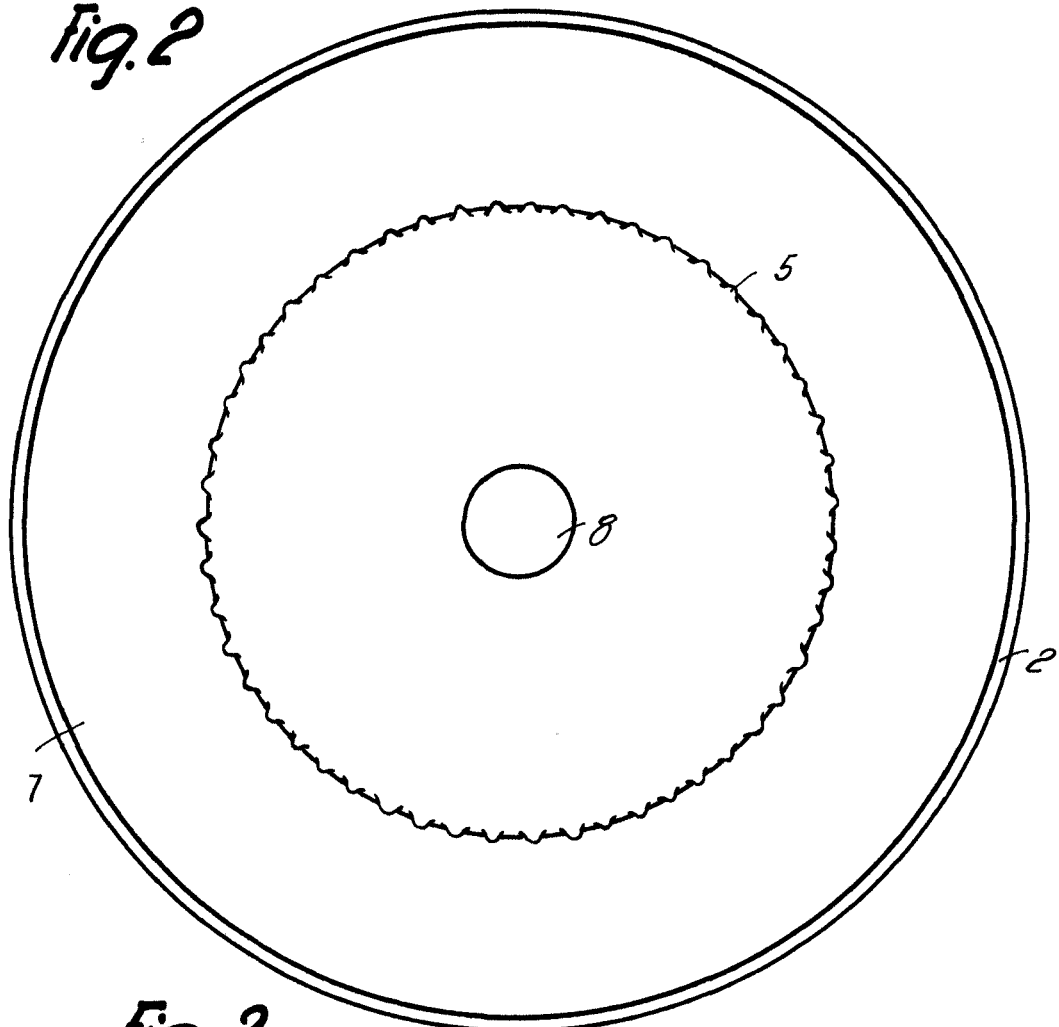
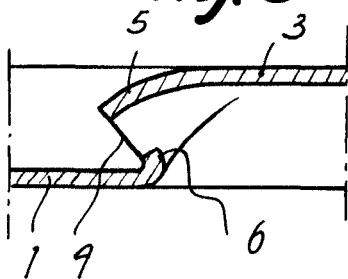


Fig. 3



Barcelona, 18 Agosto 1960  
Pedro Gombau Sánchez  
A.a.

7326